



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

La gestión pública y la recaudación de tributos en la Municipalidad
Provincial de Lambayeque 2019 - 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Bazan Deza, Winny Lisbeth (orcid.org/0000-0003-1459-5677)
Monja Odar, Denys Jose (orcid.org/0000-0001-5979-4157)

ASESOR:

Mgtr. Suarez Santa Cruz, Liliana del Carmen (orcid.org/0000-0003-2560-7768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**CHICLAYO – PERÚ
2023**

DEDICATORIA

Dedico mi investigación a mi familia principalmente a mi madre y abuela que siempre han sido mi pilar de soporte y a mi pequeño cielo por darme fuerzas de seguir luchando por mis metas, asimismo a Dios por haberme dado un año lleno de salud y por su infinito amor.

Winy Bazán Deza

Esta investigación está dedicada a Dios principalmente por haberme permitido llegar hasta estas instancias, a mi madre, hermano quienes son mi soporte en todo momento y a mis maestros por brindarme el conocimiento necesario y hacer posible este trabajo.

Denys José Monja Odar

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a nuestra docente Lilita del Carmen Suárez Santa Cruz por su orientación y conocimiento logramos la elaboración de nuestra tesis, a nuestras amistades que nos apoyaron constantemente en la obtención de información y al jurado por incidir en la elaboración de una propuesta de mejora, gracias a ellos este trabajo se hizo posible.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SUAREZ SANTA CRUZ LILIANA DEL CARMEN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "La gestión pública y la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de Lambayeque periodo 2019 - 2022.

", cuyos autores son BAZAN DEZA WINNY LISBETH, MONJA ODAR DENYS JOSE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 10 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SUAREZ SANTA CRUZ LILIANA DEL CARMEN DNI: 41837348 ORCID: 0000-0003-2560-7768	Firmado electrónicamente por: LDSUAREZS el 13- 07-2023 12:23:34

Código documento Trilce: TRI - 0582917





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, BAZAN DEZA WINNY LISBETH, MONJA ODAR DENYS JOSE estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La gestión pública y la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de Lambayeque periodo 2019 - 2022.

", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DENYS JOSE MONJA ODAR DNI: 78141228 ORCID: 0000-0001-5979-4157	Firmado electrónicamente por: DMONJAOD28 el 10-07-2023 21:45:27
WINNY LISBETH BAZAN DEZA DNI: 78128935 ORCID: 0000-0003-1459-5877	Firmado electrónicamente por: WBAZANDE12 el 10-07-2023 22:21:55

Código documento Trilce: TRI - 0582918



Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.1.1. Tipo de investigación.....	11
3.1.2. Diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.3.1. Población:	12
3.3.2. Muestra:	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS.....	14
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	39

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Utilización de recursos en el año fiscal</i>	16
Tabla 2. <i>Financiamiento</i>	27
Tabla 3. <i>Cronograma</i>	28

Índice de figuras

<i>Figura 1. Aumento del PIM con respecto al presupuesto asignado por el estado.</i>	15
<i>Figura 2. Los recursos determinados provenientes de impuestos municipales son utilizados para los presupuestos de obras.</i>	16
<i>Figura 3. Difusión de la información de la municipalidad en la página consulta amigable del MEF</i>	17
<i>Figura 4. Difusión de la información de la municipalidad en su misma página web</i>	17
<i>Figura 5. Ingresos y egresos por concepto de impuestos</i>	18
<i>Figura 6. Tributos municipales del 2019 – 2022</i>	19
<i>Figura 7. Arbitrios municipales del 2019 – 2022.....</i>	20
<i>Figura 8. Propuesta de gestión tecnológica a través de un software</i>	22
<i>Figura 9. Propuesta de difusión tributaria a través de las redes sociales</i>	24
<i>Figura 10. Propuesta de agilización tributaria para reducir los trámites burocráticos</i>	26

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la gestión pública y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Lambayeque, el enfoque metodológico utilizado fue cuantitativo, de investigación básica, diseño no experimental con un nivel descriptivo y propositivo. Se consideraron los documentos obtenidos de la municipalidad como objeto de estudio. La técnica de investigación fue el análisis documental y para la recolección de datos se utilizó la guía documental.

En cuanto a los resultados obtenidos se pudo determinar que la gestión pública en la municipalidad de Lambayeque es deficiente debido a la baja utilización de recursos por lo cual, la ejecución de proyectos no es lo que se espera; en cuanto a la recaudación se determinó que el impuesto más significativo para la municipalidad es el impuesto predial y en el caso de los arbitrios municipales han ido disminuyendo según lo encontrado en los periodos evaluados. Se concluyó que la municipalidad podría implementar el modelo de gestión pública que se propone en esta investigación para mejorar el incremento de las recaudaciones tributarias y afianzar la percepción positiva sobre el manejo y uso de recursos.

Palabras clave: Gestión pública, recaudación tributaria, transparencia, impuestos y difusión tributaria.

ABSTRACT

The general objective of this research was to analyse the public administration and tax collection of the Municipality of Lambayeque. The methodological approach used was quantitative, basic research, non-experimental design with a descriptive and propositional level; the documents obtained from the Municipality were considered as the object of study. The research technique was documentary analysis and the documentary guide was used for data collection.

In terms of the results obtained, it was found that public management in the Municipality of Lambayeque is deficient due to the low use of resources, and therefore the execution of projects is not what is expected; in terms of collection, it was found that the most important tax for the Municipality is the property tax, and in the case of municipal taxes, they have been decreasing according to what was found in the evaluated periods. It was concluded that the municipality could implement the public management model proposed in this research to improve the increase in tax collection and strengthen the positive perception of the management and use of resources.

Keywords: Public management, tax collection, transparency, taxes, tax dissemination.

I. INTRODUCCIÓN

Las municipalidades provinciales presentan constantemente problemas de gestión pública en la recaudación de tributos generando ineficiencia en los servicios básicos de su comunidad, recurriendo a las transferencias que brinda el estado a través del Fondo de Compensación Municipal para satisfacer aquellos servicios públicos que surgen de las necesidades.

Desde una perspectiva internacional, Gerton y Mitchell (2019) en su estudio realizado en Estados Unidos determinaron lo siguiente, para que los gobiernos locales funcionen de manera adecuada deben alcanzar una interrelación, al mismo tiempo que se deben plantear compromisos y metas a largo plazo, donde las gestiones deben cambiar de pensamiento individualista y enfocarse en un pensamiento grupal para el cumplimiento de las metas planteadas.

De la misma manera, Chagcha y Pérez (2022) compartieron que en Ecuador se ha desarrollado normativas para minimizar actos de corrupción en la gestión pública, dado los altos índices de corrupción, involucrándose funcionarios públicos que muestran falta de valores éticos y morales en su accionar, ocasionando desconfianza social en el ejercicio de la gestión pública lo cual dificulta el desarrollo económico, social y cultural.

A nivel nacional, Suarez et al. (2020) mencionaron que los problemas que viene afrontando el Perú es el bajo nivel de recaudación de tributos y crecimiento de la morosidad predial, situación que se incrementó durante la pandemia del coronavirus donde se declaró estado de emergencia sanitaria por noventa días según el decreto supremo N° 008-2020-SA, por consiguiente, se generó un gran impacto económico y social. Por esta razón el Ministerio de Economía y Finanzas fortaleció la facultad de gestión en las municipalidades distritales con el propósito de asegurar una óptima recaudación haciendo uso de la tecnología y aplicando nuevas normativas para mejorar el impuesto predial, vehicular e impuesto de alcabala, lo cual permitió un afianzamiento en las diligencias de los gobiernos distritales sin afectar la imparcialidad del sistema tributario.

De la misma forma, Portocarrero (2020) comentó que en el departamento de Amazonas las gestiones por parte de los alcaldes han sido defectuosas por lo que muchos distritos carecen de los principales servicios como agua, luz y desagüe; dado a que la mayoría de los funcionarios que ingresaron a la administración específicamente durante el periodo 2017 y 2018 no gestionaron, ni ejecutaron obra alguna donde el 71,7% de los ciudadanos encuestados refirieron que el nivel de corrupción es elevado y el 60% sostiene que la gestión municipal es deficiente debido al desvío de fondos, para hacer frente a este problema la participación ciudadana sería una de las soluciones, las cuales pondrían en manifiesto sus intereses y demandas haciendo uso de los mecanismos permitidos con la finalidad de influir y aumentar la eficiencia en las municipalidades.

Por otra parte, Delgado et al. (2019) hicieron referencia que, en 23 departamentos del Perú, más del 50% de las personas estudiadas calificaron como mala o muy mala la administración de los gobernantes. Los mayores porcentajes de la encuesta se encuentran en el departamento de Tumbes con 82.6%, Ica 75.4% y Apurímac 70.2%. Entre los más altos porcentajes encontrados destaca Lambayeque con un 66.5% al contar con una gestión deficiente, más de la mitad de la región no se encuentra satisfecho con las administraciones que realizan sus autoridades.

Igualmente, Rotta (2018) mencionó que en Lambayeque una de las causas de la corrupción es el abuso de las autoridades en el cargo público, donde determinó que el 53% de la población lambayecana considera que es casi inútil hacer algo contra este flagelo y un 20% considera que si hubieran denunciado actos de corrupción muy posiblemente hubieran terminado perjudicados.

En la página del MEF se pudo visualizar que la municipalidad provincial de Lambayeque es una de las instituciones que en los últimos periodos disminuyó significativamente su eficacia al momento de usar los recursos, viéndose involucrada en actos de corrupción por parte de los administradores públicos, donde la fomentación de labores en beneficio y desarrollo de los pobladores ha quedado de lado, producto de la ausencia

de una adecuada gestión pública en el área administrativa, por el cual se busca alcanzar propuestas que ayuden a aumentar la recaudación de tributos.

Frente a la perspectiva de los autores investigados, se desarrolló la siguiente interrogante: ¿De qué manera la gestión pública incide en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Lambayeque 2019 - 2022?

De modo que, la justificación tiene como criterio la relevancia social, permitiendo a la ciudadanía cumplir con sus impuestos de manera responsable a favor del estado peruano.

Se utilizó como criterio, implicaciones prácticas, conocer la magnitud de la gestión pública dentro de la municipalidad de Lambayeque y la falta de pagos por parte de los ciudadanos al no cumplir con sus responsabilidades tributarias.

Asimismo, otro criterio es el valor teórico busca que los resultados obtenidos aporten a investigaciones futuras las mismas que se encuentren relacionadas a gestión pública y recaudación de tributos municipales.

Igualmente, el criterio de la justificación metodológica, debido a que la investigación no se relaciona de manera elocuente con sus variables se empleó el análisis documental como técnica y como instrumento a la guía documental.

Asimismo, el objetivo general en esta investigación fue analizar la gestión pública y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Lambayeque. Mientras que los objetivos específicos son: Evaluar la efectividad en la gestión pública en la municipalidad provincial de Lambayeque, como segundo objetivo específico analizar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque periodo 2019 – 2022 y como tercer objetivo específico, elaborar un modelo de gestión pública para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a los informes de las instituciones del estado peruano durante la pandemia las precariedades e insuficiencias de los servicios públicos se debieron a la baja realización de las gestiones municipales siendo respaldado por Vargas et al. (2020) donde sus resultados obtenidos reflejaron la falta de planificación para brindar servicios públicos e incapacidad de ejecutar el presupuesto y la deficiencia en la toma de decisiones para enfrentar dicha emergencia.

Un alto porcentaje de la ciudadanía a pesar de estar en desacuerdo con el nivel de ingresos si cumplen con sus obligaciones tributarias de manera responsable y el 62% que se resiste a no cumplir se debe a que consideran al estado un mal administrador de los recursos y el 59% de los encuestados dieron a conocer que el estado es totalmente malo en prestar servicios, por esta razón una acción necesaria que debe adoptar el estado mediante los organismos de control (SRI) es lograr que en el futuro un mayor número de contribuyentes tributen cabalmente en base a sus ingresos, para ello es necesario la disposición de brigadas móviles que difundan las obligaciones y el aprovechamiento de los pagos de impuestos del contribuyente, el mismo que debe ser revertido en obras de calidad para el aprovechamiento de la comunidad y del país en general como lo manifestó Onofre et al. (2020) donde el 44% de la ciudadanía manifiesta que los ingresos por concepto de impuestos tienen rumbo desconocido.

Asimismo, Estévez y Rocafuerte (2018) reportaron una disminución en la recaudación de tributos en la provincia de Santa Elena vinculados con afectaciones de tipo socioeconómico, generadas por la coyuntura económica del país, recomendando la adaptación temporal de oficinas móviles en comunidades alejadas y de difícil acceso con la finalidad de incrementar el número de contribuyentes e inducir al cumplimiento de obligaciones tributarias.

Mientras que De la Cruz et al. (2022) en sus resultados obtenidos sobre la recaudación dentro de la municipalidad distrital de Olmos mostró un nivel medio con un total de 41.2%, desde la percepción de los pobladores es

necesario que se establezca un seguimiento apropiado a las estrategias que viene efectuando la institución.

Entre las principales estrategias se encuentra el sistema de fiscalización tributaria y la evaluación de tasas establecidas de acuerdo a Ley y a la realidad socio económica del país, la misma que permitió a la municipalidad Víctor Larco Herrera mejorar de manera significativa la recaudación de ingresos propios como fue el caso del incremento del impuesto predial con un crecimiento del 211% mientras que el incremento de la recaudación de arbitrios es del 121% dichos incrementos en la recaudación de tributos municipales se dieron entre los periodos 2007 - 2016 (Vera, 2019).

Desde la perspectiva del contribuyente la gestión y recaudación de tributos municipales es mala, así lo considero un 32% de los encuestados mientras que un 41% la considero como muy mala, Tarrillo y Callao (2022) lo relacionaron a la falta de estrategias, falta de medios de pago vía web, falta de incentivos y poca difusión de los gastos; para mejorar esta problemática plantearon un modelo de mejora el cual está sustentado en la teoría de la necesidad social, servicios públicos, principios de la tributación, regulación, incentivo y comportamiento organizacional permitiendo a la administración tributaria efectuar una recaudación efectiva del impuesto.

Quispe et al. (2020) en su estudio realizado a la gestión municipal del distrito de Jayanca, obtuvieron como resultados que el 97.3% de las personas encuestadas percibieron que la calidad de la gestión municipal es baja y solo un 2.7% de los encuestados indicaron una mediana calidad, para dar solución a este problema se implementó un modelo de open government el cual está conformado por estrategias y acciones enfocadas en transparencia y acceso a la información, colaboración y participación.

En lo que respecta a las bases teóricas, se tiene a la variable independiente gestión pública, en el cual Delgado et al. (2019) mencionaron que es el medio para lograr que las entidades mejoren sus resultados, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la población, en el Perú nació como una necesidad urgente para ser incorporada como un nuevo

método administrativo que ayude a la gestión municipal logrando la eficiencia y la eficacia en sus servicios que proporciona a la ciudadanía.

Por lo tanto, John Rawls en su teoría de la modernización del Estado contribuyó con reglas básicas que ayudan a mejorar el desempeño de las organizaciones públicas en favor de los ciudadanos, además las entidades deben tener presente las normativas de Programa de modernización Municipal N° 29465 y Plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal N° 29332 con el objetivo de incentivar a los gobiernos locales a mejorar sus niveles de recaudación tributaria y a ejecutar el gasto en inversión, asimismo la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 la cual contiene los principios de economía, legalidad, transparencia, simplicidad, eficiencia, eficacia, seguridad y aportación ciudadana, los cuales se encuentran establecidos en el MEF.

La importancia de la gestión pública dentro de los gobiernos para Lopes et al. (2021) radica en que esta se encarga de disponer de los recursos que se obtienen de la recaudación tributaria, a pesar de la existencia de obstáculos como una escasa preparación en los gestores, falta de tecnología o conciencia de los ciudadanos, los gobiernos locales tienen un papel importante pues estos deben diseñar estrategias para corregir aquellos inconvenientes.

En los últimos años, los paradigmas emergentes de la gestión pública para Valdéz (2019) se encuentran sustentados en la mejora continua de los procedimientos y evaluación del desempeño de los administradores públicos, así como el servicio que se le brinda al ciudadano tratando de proveer los recursos y las buenas prácticas en el ejercicio de gobierno.

Martínez et al. (2020) mencionaron a la eficiencia dentro de las municipalidades como la razón de salida a la entrada, es decir una cantidad de valor es cedido en términos de servicio a cambio de un determinado gasto de dinero, si hay un incremento progresivo en los últimos años del uso de recursos se analizarán estos recursos para visualizar si están siendo utilizados de manera eficiente por el personal a cargo de su administración.

Rodríguez et al. (2020) puntualizan a la eficacia como la culminación de objetivos planteados por la entidad, siendo los recursos parcialmente

adaptados a las necesidades que se vayan presentando tomando en cuenta el periodo en el que se desea lograrlo, encontrando soluciones a dichos problemas para cumplir con el proyecto deseado.

La transparencia informativa es un mecanismo que ha implementado la Nueva Gestión Pública (NGP) permitiendo a las municipalidades la rendición de cuentas para el mejoramiento del estado en lo que respecta a servicios públicos y aumento de la capacidad del ciudadano de tener acceso a la información concerniente al gobierno. Incrementando así la confianza del público, reduciendo la corrupción y facilitando una mayor comprensión de las políticas públicas. Los encargados de manejar los recursos públicos deben hacer su descargo de las actividades y resultados para ello deben basarse y brindar accesibilidad a la información. Múltiples organismos internacionales han propuesto que los gobiernos deben aprobar prácticas responsables proporcionando información sobre dichas actividades (Tejedo y Ferraz, 2018).

La economía pública se enfoca en la intervención que debe efectuar en una economía de mercado, principalmente por medio de los ingresos y gastos públicos, la finalidad es que estos sean redistribuidos de manera equilibrada y equitativa, además observa de cerca los presupuestos para detectar déficit, así como buscar la forma de financiarlos (Albi et al., 2017).

Consecuentemente se consideró como variable dependiente a la recaudación tributaria donde Valle et al. (2022) la definieron como una fuente de recursos necesaria para la inversión social, además destacaron que las políticas tributarias juegan un rol importante puesto que por intermedio de estas se busca llegar a tener una recaudación eficiente de los tributos y una redistribución equitativa de los recursos recaudados.

Por ello, Mises y Hayek, representantes de la escuela austriaca, plantean que el socialismo teóricamente es inviable debido a los problemas de información, en base a esto es que la mayoría de estados tienen como modelo económico el capitalismo, es por esto que para evaluar la recaudación de tributos dentro de una municipalidad, se ha considerado los componentes de los tributos los cuales se encuentran estipulados en el TUO aprobado por D.S.156-2004-EF en el 2004 por el MEF, el cual manifiesta

que las municipalidades tienen como facultad la recaudación de recursos tributarios los mismos que se tomó para financiar sus proyectos en beneficios de la población, estos se encuentran distribuidos en impuestos, tasas y contribuciones, y otros ingresos propios.

La importancia de la recaudación para Saavedra y Delgado (2020) radica en que es uno de los promotores del desarrollo social, además señalaron que en la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, la recaudación tributaria se encuentra distribuida a nivel nacional, regional y local, sin embargo, siempre ha existido y existen discrepancias entre los gobernantes y aportantes estos últimos señalan un descontento en el manejo de los recursos.

La recaudación tributaria debe desarrollar ciertas funciones las mismas que se encuentran especificadas en la plataforma digital del Estado peruano (2023) entre las que se encuentran programar, efectuar y supervisar las actividades de igual modo se debe encargarse de hacer el seguimiento correspondiente aquellos deudores y de ser necesario poner en marcha los mecanismos para llegar a efectuar dicho tributo.

En la actualización del Decreto Supremo N.º 156-2004-EF en el año 2022 las municipalidades locales tienen como impuestos al predial, alcabala, patrimonio vehicular, apuestas, juegos y aquellos impuestos provenientes de eventos no deportivos, por último, dicha actualización resaltó que los encargados de hacer que estos se cumplan son los gobiernos locales (SAT, 2022).

MEF (2021) mencionó que las tasas y contribuciones, es la suma de todos los tributos que se cobran por realizar una actividad a favor de un contribuyente, las contribuciones permiten al aportante tener un beneficio especial, mientras que las tasas municipales le permiten tener una prestación directa e individual por parte de la institución gubernamental, es aquí que se encuentran los arbitrios (limpieza, seguridad, etc.), servicios administrativos, licencias, tasas vehiculares y otros.

Además, se desarrollaron sub-teorías relacionadas a dichas variables, las cuales son sustentadas por especialistas, Villalobos et al. (2021) refirieron que el uso de la tecnología es una herramienta que permite

un acercamiento directo con la ciudadanía, proporcionando a la gestión la interacción, participación y fiscalización de los ciudadanos, otorgando a la entidad agilizar la recaudación de tributos.

Mientras que la divulgación de información por medio de internet produce contribuciones teóricas relevantes para el análisis de las prácticas digitales en sectores públicos siendo respaldada por la teoría de la legitimidad donde señala que la exposición de información financiera de las entidades a través de internet puede satisfacer las demandas, demostrando a la sociedad la importancia de evidenciar el cumplimiento del contrato social entre las organizaciones públicas y la sociedad (Teixeira y Lamenha, 2019).

Con respecto a la agilización de documentos actualmente solo siguen existiendo centros de atención al ciudadano, encontrándose diferentes autoridades y donde se ofrecen varios servicios públicos a los cuales suelen acceder los ciudadanos, al menos 70 países han implementado reformas de Centros de Servicio al ciudadano en las últimas tres décadas, el objetivo final de estas reformas es resolver problemas de la burocracia gubernamental que no ayuda en la correcta prestación de servicios, además esto garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a los documentos necesarios en diversas situaciones (Fredriksson, 2020).

Jingwei y Liang (2021) abogan por la participación ciudadana como un instrumento eficaz para promover la legitimidad y la democracia del sector público, lo cual es necesaria para la creación de valor colaborativo. Incorporar la participación ciudadana en las prácticas gubernamentales es complicado y requiere atención a las interconexiones entre la gobernanza interactiva y las instituciones democráticas.

El presupuesto contiene una estructura detallada de los recursos que se le asignan más lo recaudado, este también sirve como un equilibrio puesto que permite conocer los ingresos y egresos, por tanto, al permitir conocer estos movimientos es también usado como un indicador de la efectividad de la gestión (Vargas y Zavaleta, 2020).

El correcto uso de los recursos el gobierno tiene mayores expectativas de captar inversionistas a través de la negociación con

entidades de desarrollo y financieras, mientras que la mala distribución de los recursos afecta la calidad de vida de los ciudadanos, teniendo en cuenta que el gobierno actúa como proveedor de servicios esenciales para los ciudadanos que dependen exclusivamente de los servicios que ofrece. Asimismo, una gestión pública eficiente promueve el cumplimiento de la legislación y políticas públicas más transparentes. (Suellen et al., 2019).

Siendo los recursos públicos un tema muy relevante en la economía de hoy en día, pues de no realizarse de manera correcta este afecta directamente los intereses y desarrollo sociales. Es por esto que surge la necesidad de hacer cumplir el principio del uso efectivo del fondo presupuestario (Fedchenko et al., 2023).

La consecución de objetivos es indispensable pues este es el motor en el desarrollo o crecimiento de toda comunidad y su economía, lograr cumplir con los objetivos significará hacerle frente a la pobreza, otorgar mejores servicios lo que recae en una mejor calidad de vida; sin embargo, ocurre todo lo contrario cuando los objetivos no se logran pues es imposible lograr tener una economía desarrollada sin una buena infraestructura (Arimoro y Elgujja, 2019).

Las licencias de acuerdo a lo establecido en el TUO son reconocidas y aprobadas por las municipalidades, entre estas tenemos las licencias de funcionamiento estas deben ser solicitadas por la persona interesada, habiendo presentado la solicitud queda bajo la observación de los funcionarios municipales los que tendrán que constatar la formalidad y viabilidad del negocio.

Campos et al. (2022) mencionaron que la cobranza coactiva es una de las capacidades con las que cuenta la administración tributaria, siendo esta la que le permite poner en marcha mecanismos y herramientas las mismas que le permite tener la certeza de hacer efectiva la cobranza de una deuda tributaria, entre los mecanismos y herramientas se encuentra el embargo o intervención de cuentas bancarias, bienes muebles y bienes raíces de las personas deudoras.

Ríos et al. (2022) considero a la morosidad como el incumplimiento de las obligaciones tributarias y esto se puede dar de manera intencionada

o no intencionada, jurídicamente y legalmente al moroso se le reconoce como deudor.

Gutiérrez et al. (2020) mencionó que las amnistías tributarias otorgadas por las municipalidades a los aportantes que no acaten con el pago de tributos, producen un factor desfavorable en la gestión pública, puesto que una amnistía no es más que un descuento de la deuda que presenta, siendo este un factor que perjudica a los ciudadanos que realizan sus pagos tributarios a tiempo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación según su finalidad es aplicada con enfoque cuantitativo con información relacionada al periodo 2019 - 2022, siendo respaldada por los siguientes antecedentes:

Fox y Alldred, (2021) mencionaron que una investigación de tipo aplicada desarrolla alternativas que den solución a un problema en específico, asimismo gran parte del desarrollo estuvo ligado a investigaciones anteriormente realizadas las cuales se tomaron como base o sustento.

El enfoque cuantitativo para Sánchez (2019) es el análisis de datos recogidos de la población para luego ser medido mediante técnicas estadísticas, explicando las causas del problema por el cual se genera.

3.1.2. Diseño de investigación

La investigación tuvo un diseño no experimental, con un nivel descriptivo y propositivo.

El diseño no experimental para Kehm B. (2019) es aquel donde el sujeto no podrá alterar las variables, por lo que se dispondrá a observar los fenómenos en su estudio a realizar para poder analizarlos en base a su investigación.

En el alcance descriptivo se realiza la distribución de las variables, teniendo en cuenta la población a estudiar (Aggarwal y Ranganathan, 2019).

3.2. Variables y operacionalización

En relación a la variable independiente, gestión pública, para Cruz et al. (2022) es el conjunto de acciones por el cual las instituciones van a prestar mejor servicio al ciudadano. Mientras que la variable dependiente, recaudación tributaria, Seminario y Samamé (2018) nos dicen que es el medio por el cual los entes recaudadores hacen efectiva la cobranza de impuestos, el objetivo es reunir recursos los cuales serán invertidos y usados en diferentes ejercicios. En el anexo N°1 muestra la tabla de matriz de operacionalización de variables.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

La población para Majid (2018) viene a ser un conjunto de individuos, de los cuales se obtendrá información necesaria que ayudará en dicha investigación.

Por consiguiente, se tomó los documentos de la municipalidad provincial de Lambayeque como objeto de estudio.

El criterio de inclusión para Hernández y Carpio (2019) es aquella característica con la que deben contar todos los que formen parte de un trabajo de investigación.

3.3.2. Muestra:

Satishprakash (2020) definió a la muestra como aquella parte significativa de la población que se toma para realizar el desarrollo de la investigación.

Se consideró como muestra a los siguientes documentos reportes de tasas e impuestos recaudados por la municipalidad y reportes del presupuesto ejecutado.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el análisis documental se basó en reportes tributarios de los impuestos, tasas y arbitrios de los periodos 2019 a 2022 brindados por la

gerencia de la administración de tributos de la municipalidad provincial de Lambayeque.

La guía documental se ha realizado por cada variable de investigación que comprende un listado de documentos que han sido requeridos, para la variable independiente se utilizó los reportes del presupuesto ejecutado de los periodos 2019 al 2022, revisión de la página web de la municipalidad, consulta amigable, reportes presupuestales del presupuesto institucional modificado y presupuesto institucional de apertura obtenidos del MEF. Para la variable dependiente se utilizó reportes de ingresos de cada impuesto al igual que los reportes de los arbitrios y licencias municipales, con respecto a la estrategia de mejora se hizo uso de teorías. A continuación, se muestra en el Anexo N° 2.

La certificación de validez de la guía documental ha sido sometida a juicio de tres expertos en contabilidad, especificando en el Anexo N° 3 los documentos relevantes para el desarrollo de las variables.

3.5. Procedimientos

Para la evaluación de la efectividad en la gestión pública en la municipalidad provincial de Lambayeque, para recolectar la información necesaria se utilizó el análisis documental entre las que se tuvo a bien revisar la página web de la entidad, consulta amigable, MEF, Presupuesto ejecutado de los periodos del 2019 - 2022 y reportes presupuestales PIM y PIA obtenidos del MEF.

Para el análisis de la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque mediante la técnica análisis documental por el cual dicha entidad concedió los permisos correspondientes para el uso de la información, esta fue obtenida a través de las personas a cargo de la administración tributaria de las recaudaciones de impuestos.

Y finalmente elaborar un modelo de gestión pública para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque, la técnica utilizada fue el análisis bibliográfico mediante la recolección de información extraída de artículos científicos, trabajos de investigación de universidades e informes que hayan sido publicadas en un rango menor a 5

años para las cuales se utilizaron las siguientes revistas: Scielo, Dspace, Dialnet, Alicia, Ecociencia, ResearchGate, etc.

3.6. Método de análisis de datos

Los resultados obtenidos han sido evaluados mediante figuras que detallan el avance de la gestión que ha tenido la municipalidad durante los periodos estudiados y las variaciones significativas de los impuestos, de igual manera se mostró la evolución de los arbitrios municipales de los periodos 2019 al 2022.

3.7. Aspectos éticos

Se consideró cuatro principios éticos: el principio de autonomía para aprovechar la más mínima información para el análisis documental, el principio de justicia, debido a que la investigación se elaboró de manera coordinada y equitativa, principio de beneficio social para dar a conocer cómo y porqué se debe pagar los tributos municipales y en que son utilizados. Por último, el principio de no maleficencia ya que como estudiantes no se tiene intenciones de dañar a ningún participante que colabore en el desarrollo de la investigación.

IV. RESULTADOS

La investigación estuvo compuesta por dos variables gestión pública y recaudación tributaria las mismas que se encuentran sustentadas en el marco teórico además de algunas teorías vinculadas con el tema, cuyos autores fueron la base para el desarrollo en la elaboración y recopilación de datos, por objetivo general se tiene analizar la gestión pública y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Lambayeque, mientras que para los objetivos específicos se tiene evaluar la efectividad en la gestión pública en la municipalidad provincial de Lambayeque, analizar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque periodo 2019 – 2022 y elaborar un modelo de gestión pública para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque. Para el cumplimiento de estos objetivos se realizó un análisis documental a la

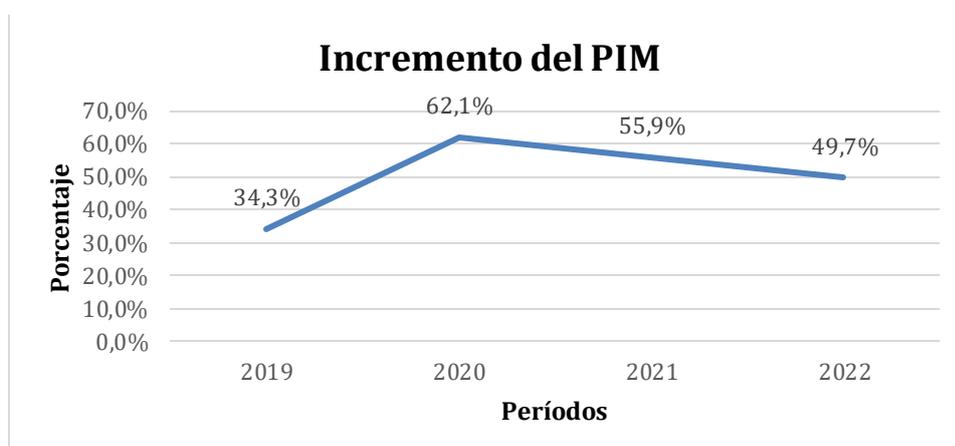
información obtenida de la municipalidad haciendo uso del instrumento correspondiente, con dicha información se logró obtener resultados los mismos que permiten entender cómo se encuentra la gestión y la recaudación de tributos, los resultados se muestran a continuación en figuras y tablas.

A. Evaluar la efectividad en la gestión pública en la municipalidad provincial de Lambayeque.

Para la recopilación de información del primer objetivo específico se tuvo como variable independiente gestión pública, se utilizó la guía documental que se realizó a través de reportes presupuestales del PIM y PIA obtenidos del MEF de los periodos del 2019 - 2022, presupuesto ejecutado del PIM obtenido de la página consulta amigable, revisión de la página web de la entidad y reportes tributarios obtenidos de la municipalidad.

Dimensión 1: Eficiencia

Figura 1. *Aumento del PIM con respecto al presupuesto asignado por el estado.*



Nota: El estado al iniciar cada periodo asigna un presupuesto institucional de apertura (PIA) a las municipalidades para el desarrollo de sus actividades, a este presupuesto se le incorpora los ingresos directamente recaudados (impuestos, fondos y compensaciones) por las municipalidades dando como resultado el presupuesto institucional modificado (PIM). Por lo cual, en la figura anterior se muestra el incremento del PIM que realizó la municipalidad

provincial de Lambayeque con respecto al PIA. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022)

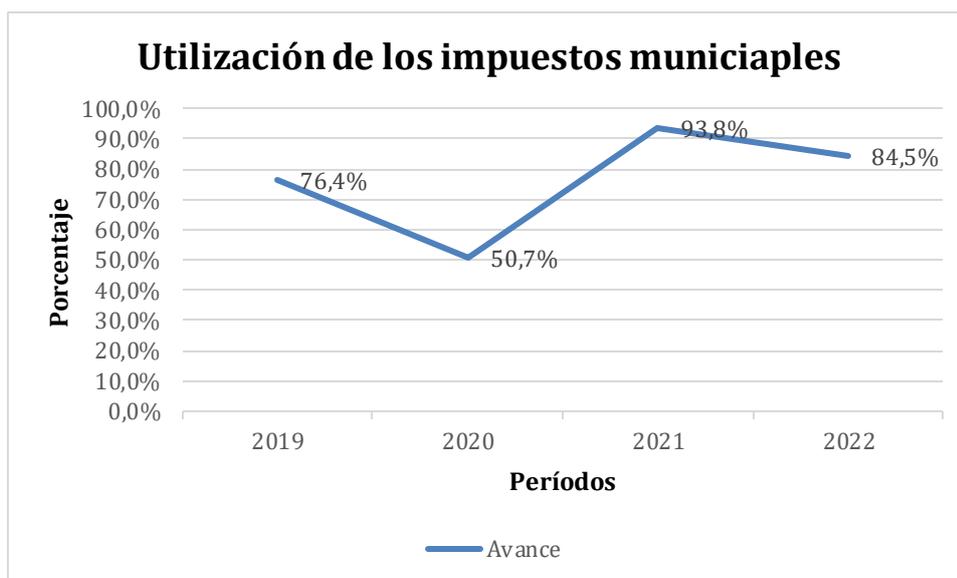
Tabla 1. Utilización de recursos en el año fiscal

AÑO	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
2019	68,769,277.00	43,486,385.00	63.2%
2020	117,373,785.00	54,192,248.00	46.2%
2021	107,292,917.00	86,380,725.00	80.5%
2022	122,643,374.00	73,921,533.00	60.3%
	PROMEDIO		62.5%

Nota: En la tabla 1 se muestra el presupuesto institucional modificado para poder determinar el avance de los proyectos que realizó la municipalidad en los distintos periodos, para dicha evaluación se consideró de (0% - 33%) nivel bajo, (34% - 64%) nivel medio y (65% - 100%) nivel alto de lo cual se pudo determinar que el nivel de utilización que le dan a los recursos es medio, por lo tanto dicha gestión no está siendo eficiente en la utilización de los recursos puesto que el nivel adecuado debe ser mayor para el desarrollo de proyectos. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022)

Dimensión 2: Eficacia

Figura 2. Los recursos determinados provenientes de impuestos municipales son utilizados para los presupuestos de obras.



Nota: Los recursos determinados provenientes de impuestos municipales que recauda la entidad son utilizados para la ejecución de los proyectos, sin embargo, según la figura 3 los años con menor utilización de dichos recursos fueron el 2019 y 2020, periodos donde se debió actuar con mayor eficacia en el uso de estos recursos atendiendo las necesidades de los ciudadanos.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022)

Dimensión 3: Transparencia

Figura 3. Difusión de la información de la municipalidad en la página consulta amigable del MEF

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromisos Mensual	Desempeño	Gasto	Avance %
TOTAL	197.582.269.014	237.822.956.719	225.525.048.445	216.069.882.172	212.574.184.019	289.484.290.028	289.529.666.135	86.1
Mesa de Gobierno: GOBIERNO LÓCALE	21.572.594.807	62.438.714.648	48.341.887.845	42.368.425.465	48.116.238.277	37.836.423.448	37.757.003.822	71.8
SECRETARÍA NACIONAL DE MUNICIPIALIDADES	21.572.594.807	62.438.714.648	48.341.887.845	42.368.425.465	48.116.238.277	37.836.423.448	37.757.003.822	71.8
Departamento LA LAMBAZQUE	532.886.836	1.346.204.438	1.166.368.429	1.017.828.809	937.810.256	891.000.978	850.044.813	71.6
Provincia 1401 LAMBAZQUE	181.580.223	433.064.779	411.887.876	387.122.487	332.455.798	389.247.548	300.014.131	71.4
Municipalidad 1401-0103 MUNICIPIO PROVINCIAL DE LAMBAZQUE	81.947.563	122.543.374	116.083.490	88.484.503	75.210.848	73.921.533	73.908.497	88.3

Borrar Item	Por código	Por descripción	¿Cómo buscar?						
<input type="radio"/>	8801 PROGRAMAS ARTICULADOS NUTRICIONALES	136.478	538.364	538.364	527.850	526.007	524.067	524.667	87.3
<input type="radio"/>	8803 TDC-VIVIENDA	273.518	273.518	265.842	18.756	18.756	18.756	18.756	8.9
<input type="radio"/>	8805 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	1.884.091	3.064.314	2.288.148	2.732.455	2.893.264	2.891.797	2.891.787	87.8
<input type="radio"/>	8806 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	8.746.028	9.721.387	9.481.428	8.789.219	8.913.111	8.832.665	8.824.179	86.1
<input type="radio"/>	8841 MEJORA DE LA SOCIEDAD AGROALIMENTARIA	1.200.006	1.324.688	1.324.688	1.182.364	846.266	846.288	846.288	77.2
<input type="radio"/>	8842 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGROARIO	0	403.551	403.549	218.824	73.001	73.081	73.081	18.3
<input type="radio"/>	8846 ACCESO Y USO DE LA ELECTRICIDAD RURAL	554.738	3.652.712	3.638.684	1.286.895	358.308	852.884	852.884	22.6
<input type="radio"/>	8848 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	196.529	298.988	281.288	281.738	181.092	175.513	175.533	84.8
<input type="radio"/>	8882 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	1.161.851	1.158.885	1.158.885	1.158.885	1.158.885	1.158.885	88.8

Nota: De la revisión realizada a la página Consulta Amigable del MEF, se pudo constatar que, si existe una difusión de información de la municipalidad de todos los periodos estudiados, detallando el avance el cual se encuentra expresado en porcentajes y el detalle de los presupuestos como el PIA y PIM. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022)

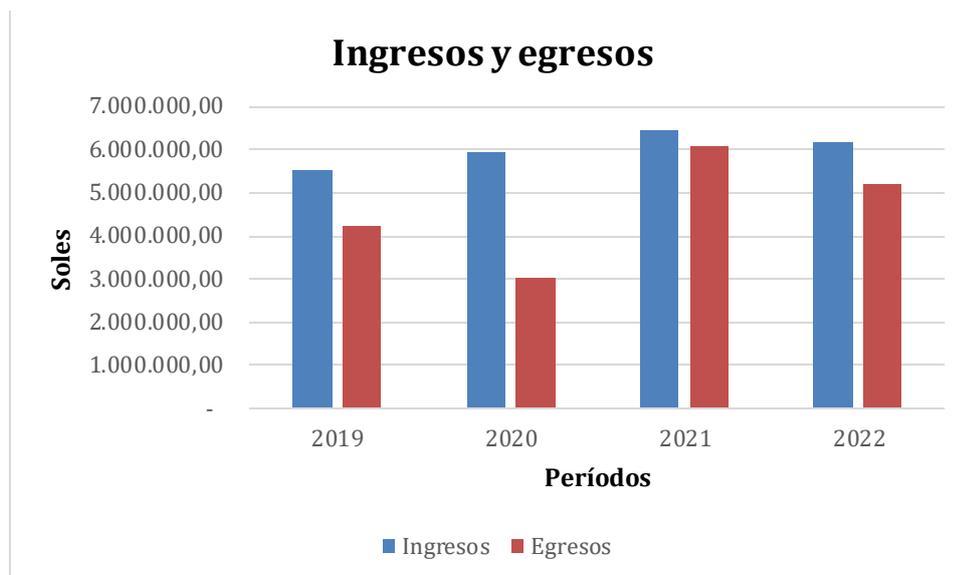
Figura 4. Difusión de la información de la municipalidad en su misma página web



Nota: De la revisión realizada a la página web de la municipalidad provincial de Lambayeque, se pudo constatar que se encuentra desactualizada puesto que en lo que respecta a su actividad económica se encontró información hasta el periodo 2020 generando desconfianza en la ciudadanía a causa de la poca divulgación de información sobre las acciones que realiza. Fuente: Página web de la municipalidad (2023)

Dimensión 4: Economía

Figura 5. *Ingresos y egresos por concepto de impuestos*



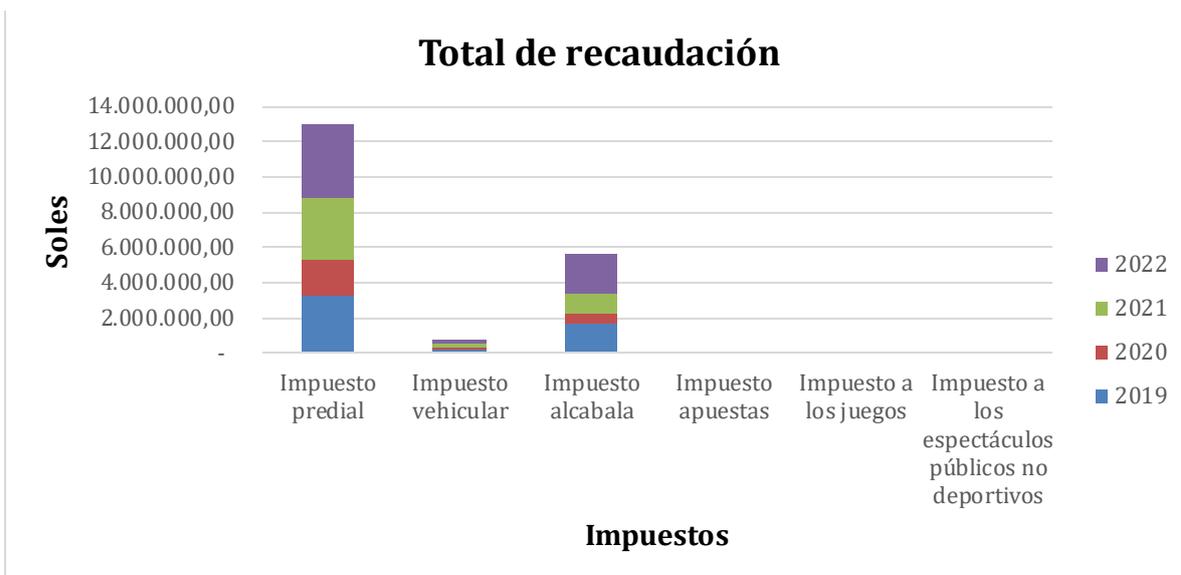
Nota: Para el análisis de la economía se usó ingresos y egresos por concepto de impuestos municipales como lo muestra la figura 5. En el caso de ingresos han ido en aumento llegando a su cúspide durante el 2021, periodo en que el estado a través de los distintos gobiernos empezó a reactivar los sectores económicos. Mientras que en el caso de los egresos el periodo con menor gasto es el 2020 lo cual demuestra la mala gestión de recursos que realizó la entidad para ese periodo, además considerando que en dicho periodo se presentaban mayores requerimientos por parte de la ciudadanía para afrontar el COVID-19. Fuente: Reporte de la Municipalidad provincial de Lambayeque.

B. Analizar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque periodo 2019 – 2022.

En el segundo objetivo específico tuvo como variable dependiente recaudación tributaria, por esta razón para su recopilación de información se usó la guía documental a través de los reportes de ingresos provenientes de impuestos al igual que arbitrios y licencias municipales de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, cuyos resultados se muestran a continuación.

Dimensión 1: Impuestos

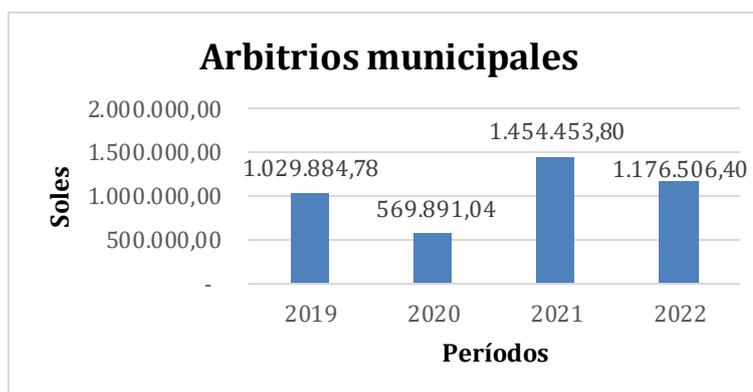
Figura 6. *Tributos municipales del 2019 – 2022*



Nota: Al analizar el total de ingresos por recaudación de impuestos de cada periodo del 2019 hasta el 2022, el mayor ingreso que tuvo la municipalidad fue por concepto de impuesto predial como lo detalla la figura 6 donde este representa más del 40% del total de impuestos recaudados. Fuente: Reporte de la Municipalidad provincial de Lambayeque.

Dimensión 2: Tasas y contribuciones

Figura 7. Arbitrios municipales del 2019 – 2022



Nota: En lo que respecta a arbitrios municipales la caída más significativa en cuanto a la recaudación se dio en el periodo 2020 en ese entonces la economía peruana se encontraba en recesión y los entes recaudadores poco o nada pudieron hacer puesto que no contaban con los mecanismos

necesarios para hacer efectiva dicha cobranza. Fuente: Reporte de la Municipalidad provincial de Lambayeque

C. Elaborar un modelo de gestión pública para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque

En la recopilación de información del tercer objetivo específico modelo de mejora para la recaudación tributaria se utilizó el análisis bibliográfico.

En los últimos años la municipalidad no están prestando atención a las tendencias e innovaciones para la gestión pública es por ello que los servicios brindados a la ciudadanía cada vez son más deficientes afectando la recaudación tributaria, ante los hallazgos encontrados se propone la elaboración de un modelo de gestión pública que permita mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque como puntos clave se plantea corregir la poca divulgación de información a través de medios digitales y la baja utilización de recursos.

Objetivo General:

Determinar un modelo de gestión pública para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque.

Objetivos Específicos:

- Diseñar una propuesta que mejore la gestión tecnológica de información a través de la actualización y modernización.
- Plantear que la difusión tributaria se realice de manera eficiente a través de las redes sociales.
- Proponer mejoras en los trámites burocráticos identificados manteniendo un lenguaje sencillo para el entendimiento de la ciudadanía.

Plan de Acción:

Este modelo se realizó en base a los principios de Gobierno Abierto, planteándose como instrumento de innovación el cual mejore el desarrollo, estructuras e indicadores permitiendo brindar mayores servicios para la

ciudadanía. Para ello se consideró la Política de Modernización de la Gestión Pública la cual se enfoca en aspectos específicos como transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas, tecnología e innovación.

a. Diseñar una propuesta que mejore la gestión tecnológica de información a través de la actualización y modernización

Dimensión 1. Gestión tecnológica de información

Al haber encontrado inconvenientes en la utilización de tecnología se plantea que la página web de la municipalidad debe ser actualizada y modernizada para ello debe contar con un software que le facilite al ciudadano visualizar información detallada por categorías de esta manera el mismo contribuyente podrá actualizar sus datos, así como también visualizar su estado de cuenta de los impuestos.

Este sistema permitirá corroborar la importancia de aprovechar la tecnología de manera adecuada en las entidades, donde la utilización de sistemas informáticos es necesaria si se busca lograr tener un desarrollo y una gestión municipal más eficiente.

Figura 8. *Propuesta de gestión tecnológica a través de un software*



Nota: En la figura se muestra el diseño de la página web que se propone con diversas categorías que estarán a disposición del ciudadano, visualizándose iconos de redes sociales en la parte superior los cuales permiten tener acceso directo evidenciando el día a día de la municipalidad y los iconos de la parte inferior permiten solicitar o acceder a información específica, por ejemplo: en el icono Municipalidad se localiza el organigrama, funcionarios a cargo, misión, visión y reglamentos; Trámites y servicios daría acceso a solicitud de servicios y reclamos; Obras permite ver proyectos en proceso, aprobadas y en gestión; Tributos se encontraría recaudación, deuda, detalle de amnistías y acceso a pagar vía web; Reportes podrían acceder a los reportes trimestrales o anuales de la economía municipal; Mesa de partes solicitud orientada para obtener la información deseada además de evitar los trámites burocráticos; Salud se podría conocer fechas y lugares de campañas de prevención o mejoras en beneficio de la ciudadanía; Noticias y eventos el cual permitirá conocer lo que sucede en la ciudad de Lambayeque y eventos a desarrollarse por parte de la municipalidad. Fuente: Elaboración propia a partir de Quispe et al. (2020)

- b. Plantear que la difusión tributaria se realice de manera eficiente a través de las redes sociales.**

Dimensión 2. Difusión tributaria

La difusión tributaria debe contener dos ámbitos muy importantes: uno de ellos es tener acceso a la información que se encuentra en poder de las instituciones y lo siguiente es que se permita al ciudadano solicitar la información, otra de las obligaciones de los gobiernos es poner a disposición de los ciudadanos de manera proactiva y detallada información sobre sus actividades que realiza, el uso de los recursos y sus resultados logrados, de acuerdo a los principios de la publicidad activa esta debe tener relevancia, exigibilidad, accesibilidad, veracidad y sobre todo máxima divulgación.

En ese sentido, esta dimensión se enfoca en normas, mecanismos institucionales legales y éticos que obligan a los funcionarios públicos rendir cuentas de sus acciones y decisiones que adopten, sobre el uso o manejo de fondos públicos asignados, al mismo tiempo que deben cumplir con mostrar los resultados obtenidos en el mandato conferido. Los gobiernos deben ir perfeccionando mecanismos de rendición de cuentas que ayuden al desarrollo y fortalecimiento en la relación recaudador - aportante para lo cual un mecanismo de suma importancia es que la sociedad pueda exigir cuentas a sus gobernantes.

Figura 9. *Propuesta de difusión tributaria a través de las redes sociales*



Nota: La municipalidad provincial de Lambayeque deberá asignar o contratar a un personal el cual se haga cargo de difundir información actualizada con todo lo que concierne a tributos municipales: recaudación, moras, multas, pagos, amnistías y utilización de lo recaudado; para esto debe contar con las diversas redes sociales (Facebook, twitter, Instagram y tiktok) por medio de los cuales dé a conocer a los pobladores la importancia y beneficios que tiene para la comunidad la recaudación de tributos, esta difusión debe realizarse de manera legible, agrupar nuevos datos que faciliten al ciudadano conocer cómo se emplean estos recursos, la información debe ser fidedigno y sustentada y sobre todo debe permitir una interacción directa con el ciudadano a fin de conocer sus expectativas y necesidades. Fuente: Elaboración propia a partir de Quispe et al. (2020)

- c. Proponer mejoras en los trámites burocráticos identificados manteniendo un lenguaje sencillo para el entendimiento de la ciudadanía**

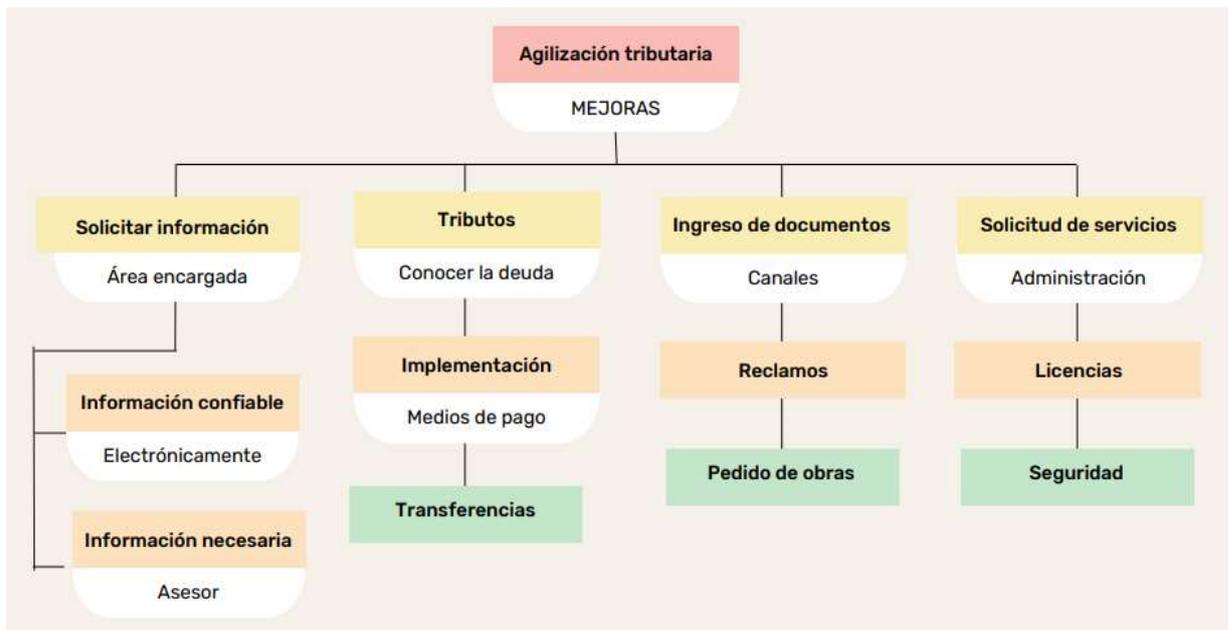
Dimensión 3. Agilización administrativa

Los gobiernos en todos sus niveles tienen la obligación de poner a disposición de los ciudadanos información proactiva la misma que detalle las actividades que realizan, dentro de las cuales se especifique de manera

clara el uso de los recursos públicos y sus resultados obtenidos en base a una agenda de reformas, la disposición de información debe realizarse de manera oportuna, emplear un lenguaje sencillo y coherente para su entendimiento; el fin es eliminar suspicacias y mejorar los trámites burocráticos identificados por la ciudadanía.

Las estrategias señaladas a su vez requieren de otras exigencias que son complementarias como una adecuada organización y actualización de la base de datos; es fundamental la agilización administrativa para facilitar al ciudadano obtener información de manera rápida y precisa, de esta manera se evita que el ciudadano pierda tiempo realizando trámites que fácilmente puede realizar de manera virtual.

Figura 10. *Propuesta de agilización tributaria para reducir los trámites burocráticos*



Nota: En la figura se establecieron algunos de los problemas que se deberían mejorar, por ejemplo: la solicitud de información esta debe permitir obtener información confiable al mismo tiempo que debería ser asesorada de ser necesario; tributos este mecanismo a su vez permitirá conocer todo lo relacionado a ello además de permitir el pago inmediato; ingreso de documentos por el cual los ciudadanos puedan ingresar reclamos o

solicitudes de proyectos; solicitud de servicios por el cual se pueda hacer efectiva la solicitud de licencias, recojo de residuos, seguridad, etc. Fuente: Elaboración propia a partir de Quispe et al. (2020)

Tabla 2. Financiamiento

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Municipalidad Trámites y servicios	1.Instalación del software que facilite información detallada por categorías		2,100.00
Obras Tributos	2.Acta de prueba para saber si está funcionando de manera correcta la página web	Gerencia de Administración tributaria	400.00
Reportes Mesa de partes	3.Reportes de fallas y darle solución		200.00
Salud Noticias y eventos	4.Capacitación sobre el manejo del software		450.00
Identificar los tipos de información pública Variedad de datos Disponer de datos actualizados Verificar y gestionar información	5.Personal encargado de subir contenidos en redes sociales (facebook y tiktok) sobre tributos y utilización de recursos	Gerencia de Administración tributaria	1,025.00
Reconocer los derechos Solicitar información	6.Fortalecimiento de la participación ciudadana 7.Información necesaria mediante un asesor		
Tributos Ingreso de documentos Solicitud de servicios	8. Acta de monitoreo		1,025.00
	TOTAL		5,200.00

Para el financiamiento del modelo de mejora las 4 primeras actividades: instalación, prueba del sistema, determinar fallas y la capacitación, su pago será de manera única puesto que estas actividades no necesitan realizarse constantemente, mientras que para las 4 últimas actividades: divulgación de información mediante redes sociales, atención al ciudadano y monitoreo del programa el pago se realizará de manera mensual pues estas actividades requieren de un personal a cargo.

Tabla 3. Cronograma

CRONOGRAMA 2024												
ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Instalación del software que información detallada por categorías	■											
2. Acta de prueba para saber si está funcionando de manera correcta la página web		■										
3. Reportes de fallas y darle solución		■										
4. Capacitación sobre el manejo del software	■	■										
5. Personal encargado de subir contenidos en redes sociales sobre tributos y utilización de recursos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6. Fortalecimiento de la participación ciudadana	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7. Fortalecimiento de la participación ciudadana		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8. Acta de monitoreo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Mediante el cronograma de ejecución se pretende implementar actividades que se desarrollarán durante los 12 meses, teniendo como fecha de inicio enero 2024, además se detalla en qué mes del año se ejecutaría la actividad correspondiente, teniendo como fin conocer en qué tiempo se encontraría funcionando la propuesta de ser considerada viable por la gerencia de administración tributaria de la municipalidad provincial de Lambayeque.

V. DISCUSIÓN

El presente informe de investigación si cumple con el objetivo general establecido luego de haber aplicado la guía documental para ambas variables donde se tuvo un certificado de validez por 3 expertos para la operacionalización de variables, además la información obtenida es fidedigna al ser obtenida de artículos científicos de reconocidas revistas, en el caso de la variable independiente gestión pública fue medida a través de la eficiencia y eficacia por lo que consideramos que si es aplicable para otros países permitiendo que en un futuro se siga obteniendo resultados confiables.

Las limitaciones que se tuvieron fue en la obtención de información por la demora en la entrega de los documentos requeridos a la gerencia de

administración tributaria. Desde un inicio la investigación estuvo orientada en analizar la gestión pública y la recaudación tributaria puesto que muchas municipalidades carecen de una gestión eficiente, los periodos seleccionados para el estudio fueron 2019 - 2022 donde se visualizó una disminución del uso de los recursos, considerando que se atravesaba por una pandemia sanitaria se debió hacer todo lo contrario ya que los ciudadanos carencias de servicios básicos.

Para la discusión de objetivos específicos, en lo que corresponde al primer objetivo específico, de acuerdo a los resultados encontrados se evaluó la gestión pública en la municipalidad provincial de Lambayeque donde los resultados determinaron que la gestión por parte de las autoridades encargadas no es la que se espera, donde la ejecución de proyectos se encuentra en un nivel medio y los periodos con menor uso de recursos provenientes de la recaudación de impuestos se efectuó en los periodos 2019 - 2020, además se encontró poca divulgación de información por parte de la municipalidad.

En el trabajo realizado por Vargas et al. (2020) reflejaron en sus resultados falta de planificación por parte de las autoridades para brindar servicios públicos de calidad e incapacidad de ejecutar su presupuesto y por último deficiencia en la toma de decisiones para enfrentar la emergencia del COVID-19, en este aspecto se encontraron similitudes en cuanto a la deficiencia del uso de los recursos lo que conlleva a que los servicios que brinde no sean los adecuados, además la falta de acciones para afrontar la emergencia sanitaria.

La investigación de Onofre et al (2020) dio como resultado que un gran número de ciudadanos se resiste a cumplir con el pago de tributos pues consideran al estado un mal administrador de los recursos además de considerar que los servicios que prestan a la ciudadanía son malos, lo cual difiere pues el autor se enfoca en los servicios y la administración que desarrolla el estado.

El segundo objetivo específico en el cual se analizó la recaudación tributaria del periodo 2019 - 2022, se tuvo como resultado que el mayor ingreso que tiene la municipalidad se obtiene por recaudación proveniente

del impuesto predial presentando una caída significativa en el año 2020, pero a diferencia de este año los periodos siguientes demuestran un aumento en la recaudación y en lo que respecta a los arbitrios municipales estos han tendido a disminuir teniendo la caída más significativa en el periodo 2020.

En la investigación de Vera (2019), tuvo como resultados que la municipalidad Víctor Larco Herrera mejoró significativamente sus ingresos propios entre los que destaca el impuesto predial con un crecimiento del 211% mientras que el incremento de la recaudación de arbitrios es del 121% dichos incrementos en la recaudación de tributos municipales se dieron entre los periodos 2007 - 2016, se encuentra similitud en cuanto al incremento de la recaudación del impuesto predial pero se encuentra una discrepancia en los ingresos por tributos municipales pues en el caso de la municipalidad provincial de Lambayeque estos han tendido a disminuir.

En el tercer objetivo específico referido a elaborar un modelo de gestión pública, se realizó el modelo en base a los principios de Gobierno Abierto a través del cual se desarrolló mejoras para la recaudación tributaria en la municipalidad mediante la gestión tecnológica de información, difusión tributaria y agilización administrativa, de efectuarse dicho modelo se estaría dando una solución al problema presentado y un avance en la gestión municipal, el fin es fortalecer la rendición de cuentas y la participación ciudadana para que estos puedan sugerir o exigir obras a sus representantes y por último agilizar trámites administrativos a fin de que los ciudadanos sean atendidos en un tiempo pertinente.

En la investigación de Tarrillo y Callao (2022) dio como resultado que la gestión y recaudación de tributos municipales desde la perspectiva del ciudadano es mala o muy mala, relacionándola a falta de estrategias, medios de pago vía web, falta de incentivos y poca difusión de los gastos; por lo que plantearon un modelo de mejora basado en la teoría de la necesidad social, servicios públicos, principios de la tributación, regulación, incentivo y comportamiento organizacional; se encuentra similitud entre las propuestas desde la perspectiva de que ambas se enfocan en mejorar la recaudación de tributos municipales y las necesidades de los ciudadanos.

Por último Quispe et al. (2020) en su estudio realizado a la gestión municipal del distrito de Jayanca evidenciaron una percepción baja de la gestión municipal, para dar solución a este problema se implementó un modelo de open government el cual está conformado por estrategias como transparencia, acceso a la información pública y participación de la ciudadanía, en este aspecto si se encuentra similitud puesto que en ambos modelos se plantean una ruta de acción que contienen como aporte principal el desarrollo tecnológico e innovación y la participación de la ciudadanía.

VI. CONCLUSIONES

1. Para el primer objetivo específico se concluye que la gestión pública fue deficiente puesto que no se logró utilizar todo el presupuesto institucional modificado, además en la evaluación del avance de proyectos no es la que se espera, encontrándose en un nivel medio y los periodos con menor uso de recursos provenientes de la recaudación de impuestos se efectuó en los periodos 2019 - 2020, por último, se encontró poca divulgación de información por parte de la municipalidad.
2. En el segundo objetivo específico se concluye que la recaudación en los periodos estudiados, el 40% del total de impuestos de la municipalidad provincial de Lambayeque proviene del impuesto predial, presentando una caída significativa en el 2020, sin embargo, para los períodos siguientes se evidenció un aumento en la recaudación y respecto a los arbitrios municipales estos han tendido a disminuir teniendo su mayor caída en el periodo 2020.
3. En el tercer objetivo específico elaboración de un modelo de gestión pública, se concluyó que dicha propuesta mejorará la recaudación tributaria de la municipalidad, por lo que la gerencia debe prestar atención a las innovaciones tecnológicas como la actualización de su página web y redes sociales, los mismos que permitirán a los ciudadanos obtener información de manera oportuna, además de usar estos medios para hacer saber a la población de la utilización de los recursos.

VII. RECOMENDACIONES

Para mejorar la efectividad de la gestión pública de la municipalidad, se recomienda al Gerente de Ejecución de Obras de la municipalidad de Lambayeque plantearse metas a corto plazo las cuales le permitan conocer el desempeño, además de capacitar y evaluar al personal para lograr las metas planteadas puesto que se determinó que la ejecución de obras se encuentra en nivel medio lo cual no ayuda al desarrollo óptimo de la comunidad.

Con el objetivo de incrementar la recaudación en la municipalidad, se recomienda a la gerencia de administración tributaria supervisar el dinero recaudado por impuestos para solventar las necesidades de los ciudadanos, para lo cual es necesario que los ingresos y egresos tengan las mismas proporciones, así mismo se le recomienda divulgar el fin que se les da a los recursos obtenidos, pero esta debe realizarse de manera clara y oportuna.

A fin de mejorar la recaudación de tributos se le recomienda a la gerencia municipal llevar a cabo el modelo de gestión pública, puesto que ayudará a afianzar la percepción de los ciudadanos hacia las autoridades y a conllevar una buena relación dado que este modelo contiene un conjunto de estrategias planteadas de acuerdo a la transparencia, acceso a la información pública y participación, conllevando al incremento de las recaudaciones en dicha municipalidad.

Con respecto a los futuros investigadores se recomienda seguir indagando aquellas entidades para determinar si el manejo que están realizando es el adecuado a fin de mejorar su gestión a través de un modelo de mejora que contenga herramientas tecnológicas, brindando servicios de calidad en beneficio de la sociedad.

REFERENCIAS

- Aggarwal, R. y Ranganathan, P. (2019). Study designs: Part 2 - Descriptive studies [Diseños de estudio: Parte 2 - Estudios descriptivos]. *Perspectives in clinical research*, 10(1), 34–36. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6371702/>
- Albi, E., González, J., Urbanos, R. y Zubiri, I. (2017). *Economía Pública I, Fundamentos. Presupuesto y Gastos*. CUNEF https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/37/36235_Economia_Publica_I.pdf
- Alex Jingwei He y Liang Ma (2021). Citizen Participation, Perceived Public Service Performance, and Trust in Government: Evidence from Health Policy Reforms in Hong Kong. [Participación ciudadana, desempeño percibido del servicio público y confianza en el gobierno: Evidencia de reformas de políticas de salud en Hong Kong]. *Revisión de gestión y desempeño público*, 44(3), 471-493. <https://doi.org/10.1080/15309576.2020.1780138>
- Anders Fredriksson (13 September 2020). One Stop Shops for Public Services: Evidence from Citizen Service Centers in Brazil. [Ventanillas Únicas para Servicios Públicos: Evidencia de los Centros de Atención al Ciudadano en Brasil]. *Wiley Online Library*, 39(4), 1133-1165. <https://doi.org/10.1002/pam.22255>
- Arimoro, A. y Elgujja, A. (2019). Public-private partnership and the achievement of sustainable development goals: the role of subnational governments. [Alianzas público-privadas y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible: el papel de los gobiernos sub-nacionales]. *SSNR* <https://ssrn.com/abstract=3678670>
- Campos, L., Chinchay, S. y Oblitas, R. (2022). La gestión de cobranza y su relación en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad Provincial de Jaén, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4201-4222. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2157

- Chagcha, C. y Pérez, O. (2022). Ética pública: herramienta pendiente de la lucha anticorrupción en el Ecuador, *Revista científica ECOCIENCIA*, 9(3), 21-36.
<https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/657>
- Cruz, O., Choquehuanca, C., Gonzales, S. y Valenzuela, A. (2022). Municipal management and quality of service in the Provincial Municipality of Abancay, 2021. [Gestión municipal y calidad del servicio en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2021]. *Llamkasun*, 3(1), 197–209.
<https://doi.org/10.47797/llamkasun.v3i1.100>
- De La Cruz, E., Gonzales, E., Sevilla, M. y Calvanapón, F. (2022). La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3530-3551.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2482
- Delgado, E., Bautista, E. y Ruelas, J. (2019). Gestión pública, y gobernabilidad democrática, en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018, *Revista gobierno y gestión pública*, 5(2), 32-50.
<https://doi.org/10.24265/iggp.2018.v5n2.03>
- Estévez, E. y Rocafuerte, E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena, *Clío América*, 12(23), 8-24.
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fedchenko, E., Nikiforov, A., Gusarova, L., Tsareva, L. y Maximov, A. (2023). Assessing the Effective Use of State Property: Accounting and Analytical Support and Analysis Methodology. [Evaluación del Uso Efectivo de los Bienes del Estado: Metodología de Análisis y Soporte Contable y Analítico] *Revista Internacional de Estudios Financieros*, 11(3), 84.
<https://doi.org/10.3390/ijfs11030084>
- Fox, N. y Alldred, P. (2021). Applied Research, Diffractive Methodology, and the Research-Assemblage: Challenges and Opportunities. [Investigación Aplicada, Metodología Difractiva e Investigación-Ensamblaje: Desafíos y Oportunidades]. *Sociological Research Online*, 0(0).
<https://doi.org/10.1177/13607804211029978>

- Gerton, T. y Mitchell, J. (2019). Grand challenges in public administration: Implications for public service education, training, and research. [Grandes desafíos en la administración pública: Implicaciones para la educación, capacitación e investigación del servicio público]. *Journal of Public Affairs Education*, 25:4, 435-440. <https://doi.org/10.1080/15236803.2019.1689780>
- Gutiérrez, G., Cornejo, M. y Chango, M. (2020). La amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de la disuasión, *Revista Publicando*, 7(23), 108-118. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2061>
- Hernández, C. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo, *Revista alerta*, 2(1), 76-79. <https://www.camjol.info/index.php/alerta/article/view/7535/7746>
- Kehm, B. (2019). The new governance of university systems. [La nueva gobernanza de los sistemas universitarios]. *Política, Globalidad Y Ciudadanía*, 4(8), 14. <https://doi.org/10.29105/pgc4.8-1>
- Lopez, M., Aquije, M., Garay, D., Guzmán, D., Vásquez, M. y Mavila, M. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7278-7301. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845
- Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. [Fundamentos de la investigación: Diseño del estudio, población y tamaño de la muestra]. *Research in Earnest*, 2(1), 1-7. https://www.researchgate.net/publication/322375665_Research_Fundamentals_Study_Design_Population_and_Sample_Size
- Martínez, J., Salazar, C. y Améstica, L. (2020). ¿Son los Gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el Gobierno central? Un estudio para el caso de las municipalidades en Chile, *Dialnet*, 47(1), 49-78. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7770670.pdf>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Del gobierno municipal. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=291&Itemid
- Onofre, R., Aguirre, C. y Murillo, K. (2020). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, *Dianelt*, (3)3, 45-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326643>
- Portocarrero, E. (2020). *La corrupción y sus efectos en la gestión del gobierno municipal de Chachapoyas, región Amazonas, durante los años 2017 – 2018* [tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/4273/1/Tesis_Gesti%C3%B3n_Gobierno_Municipal.pdf
- Quispe De los Santos, J., Ramos, A., Narvaste, B. y Llerena, S. (2020). Modelo de gobierno abierto para optimizar la gestión municipal de un gobierno local, *Revista de Estudios Empresariales y Empresariales*, 287-304. <https://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/149>
- Ríos, J., Sevilla, M., Arias, G. y Aponte, S. (2022). Beneficios tributarios y su incidencia en los niveles de morosidad en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Trujillo 2021, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 429-450. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3086
- Rodríguez, M., Palomino, G. y Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704-719. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Rotta, S. (2018). Mapa de riesgo de la corrupción región Lambayeque. <https://www.proetica.org.pe/wp-content/uploads/2018/04/46756602-Mapa-de-Riesgo-de-Corrupcion-de-Lambayeque.pdf>
- Saavedra, R. y Delgado, J. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109

- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos, *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 13(1), 101-122. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- SAT (2022). Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal DECRETO SUPREMO N.º 156-2004-EF. <https://www.sat.gob.pe/websitev9/Portals/0/Docs/TributosMultas/PredialyArbitrios/Legislacion/DECRETO%20SUPREMO%20N.%C2%BA%20156-2004-EF.pdf?ver=2022-01-10-102600-660>
- Satishprakash, S. (2020). Concept of population and sample [Concepto de población y muestra]. *Research Gate*. https://www.researchgate.net/publication/346426707_CONCEPT_OF_POPULATION_AND_SAMPLE
- Seminario, F. y Samamé, S. (2018). Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia de Moyobamba en el período 2010-2018, *Revista gobierno y gestión pública*, 5(1), 73-90. <https://doi.org/10.24265/iggp.2018.v5n1.05>
- Shirley Suellen Thesari, Flavio Trojan, Dayse Regina Batistus (4 de febrero de 2019). A decision model for municipal resources management. [Un modelo de decisión para la gestión de los recursos municipales]. *Emerald insight*, 57(11). <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/MD-05-2017-0500/full/html>
- Suarez, H., Palomino, G. y Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635-654. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105
- Tarrillo, O. y Callao, M. (2022). Tax management for the effective collection of the property tax in the Provincial Municipality of Chota. [Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota]. *Revista Científica*, 7(23), 232-249. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>

- Teixeira , J. y Lamenha , A. (2019). Índices de transparencia y gestión en las entidades públicas como herramienta de control y desempeño: Una comparación entre indicadores municipales en Alagoas – Brasil, *Revista Científica Visión De Futuro*, 23(1). <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/331>
- Tejedo, F. y Ferraz, J. (2018). Transparencia en los municipios españoles: determinantes de la divulgación de información, *Convergencia*, 25(78), 153-174. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i78.9254>
- Valdez, A. (2019). Paradigmas emergentes en la gestión pública en América Latina, *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 325-339. <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356003/html/>
- Valle, J., Moreira, E., Saltos, A. y Mera, C. (2022). Recaudación de impuestos y su importancia en el apoyo social del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2021, *Polo Conocimiento*, 7(7), 1780-1794. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/4315/10231>
- Vargas, J. A., y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales, *Revista Científica Visión De Futuro*, 24(2). <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vargas, J., Fernández, L., Quiroz, J. y Cacho, A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 - municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque, *Revista Científica Pakamuros*, 8(4), 105-115. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.153>
- Vera, P. (2019). Influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de Trujillo, *SCIÉENDO*, 22(2), 93-98. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2019.011>
- Villalobos, R., Escudero, F. y Salazar, S. (2021). El empleo de las TICS en la gestión pública, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13906-13917. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1365

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de operacionalización de variables.

VARIABLE	D. CONCEPTUAL	D. OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	INSTRUMENTOS
Variable Independiente Gestión pública	Cruz et al. (2022) es el conjunto de acciones por el cual las instituciones van a prestar mejor servicio al ciudadano.	Se aplicará un análisis documental.	Eficiencia Eficacia Transparencia Economía	Consecución de objetivos Uso de recursos Divulgación de información <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Egresos • Impuesto predial • Impuesto vehicular • Impuesto alcabala • Impuesto apuestas • Impuesto a los juegos • Impuestos a los espectáculos públicos no deportivos 	Guía documental
Variable Dependiente Recaudación tributaria	Seminario y Samamé (2018) nos dicen que es el proceso por el cual los entes recaudadores hacen efectiva la cobranza de impuestos, el objetivo es reunir recursos los mismos que serán invertidos y usados en diferentes proyectos.	Se aplicará un análisis documental.	Impuestos Tasas y Contribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias • Arbitrios • Derechos 	Guía documental

ANEXO 2. Guía de análisis documental.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A EVALUAR	PRETENDE MEDIR
Gestión pública	Eficiencia	Consecución de objetivos	Reportes presupuestales del PIM y PIA obtenidos del MEF de los periodos del 2019 - 2022	Se busca identificar el incremento del PIM con respecto al PIA y su utilización de estos recursos según el avance de proyectos.
	Eficacia	Uso de recursos	Presupuesto ejecutado del PIM obtenido de la página consulta amigable	Identificar que parte de los recursos que provienen de los tributos se utilizó en el presupuesto de obras.
	Transparencia	Difusión de información	Revisión de la página web de la municipalidad, consulta amigable y MEF	Demostrar si la municipalidad cumple con difundir información referente a la municipalidad.
	Economía	Ingresos y egresos	Reportes tributarios obtenidos de la municipalidad y el presupuesto ejecutado	Identificar cuanto obtuvo la municipalidad de ingresos y cuanto se utilizó.
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A EVALUAR	PRETENDE MEDIR
Recaudación tributaria	Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto predial • Impuesto vehicular • Impuesto alcabala • Impuesto apuestas • Impuesto a los juegos • Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos • Licencias 	Reportes de ingresos por año del impuesto predial, vehicular, alcabala, apuestas, a los juegos, a los espectáculos públicos no deportivos y arbitrios y licencias municipales obtenidos de la Municipalidad provincial de Lambayeque	<p>Identificar las variaciones que han tenido los diferentes impuestos en los periodos 2019 al 2022.</p> <p>Identificar las variaciones que han</p>

	Tasas y contribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Arbitrios • Derechos 		tenido los diferentes arbitrios en los periodos 2019 al 2022.
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A EVALUAR	PRETENDE MEDIR
Modelo de gestión pública para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Lambayeque.	<p>Gestión tecnológica de información</p> <p>Difusión tributaria</p> <p>Agilización administrativa</p>	<p>Actualización y modernización</p> <p>Acceso a la información mediante las redes sociales</p> <p>Mejorar trámites burocráticos y mantener un lenguaje sencillo para el entendimiento de la ciudadanía</p>	Principios de Gobierno Abierto	<p>Se busca diseñar una propuesta que mejoren la gestión a través de la tecnología</p> <p>Se busca que la municipalidad haga uso de las redes sociales.</p> <p>Mejorar el trámite de solicitud de información y pagos</p>

ANEXO 3. Certificado de validez del instrumento

Experta CPC. María Yolanda Barreto Brambilla

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Eficiencia							
	Reportes del presupuesto ejecutado de los periodos del 2019 - 2022	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2: Eficacia							
	Reportes del presupuesto ejecutado	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Transparencia							
3	Revisión de la página web de la municipalidad, consulta amigable y MEF	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Economía							
4	Reportes presupuestales PIM y PIA obtenidos del SIAF	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Impuestos							
1	Reportes de ingresos por año del impuesto predial	X		X		X		
2	Reportes de ingresos por año del impuesto vehicular	X		X		X		
3	Reportes de ingresos por año del impuesto alcabala	X		X		X		
4	Reportes de ingresos por año del impuesto apuestas	X		X		X		
5	Reportes de ingresos por año del impuesto a los juegos	X		X		X		
6	Reportes de ingresos por año del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Tasas y contribuciones							
7	Reportes de ingresos por arbitrios y licencias municipales	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN 1: Gestión tecnológica de información							
1	Principio de Gobierno abierto	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Difusión tributaria							
2	Principio de Gobierno abierto	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Agilización administrativa							
	Principio de Gobierno abierto	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....de.....del 20.....

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Barrueto Brambilla María Yolanda DNI: 43651259

Especialidad del evaluador: Magister en contabilidad


**Mg. CPC. María Yolanda
Barrueto Brambilla
Mat-04 - 3449**

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Experto CPC. Rafael Ángel Olaya León

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Eficiencia							
	Reportes del presupuesto ejecutado de los periodos del 2019 - 2022	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Eficacia							
	Reportes del presupuesto ejecutado	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Transparencia							
3	Revisión de la página web de la municipalidad, consulta amigable y MEF	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 4: Economía							
4	Reportes presupuestales PIM y PIA obtenidos del SIAF	✓		✓		✓		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Impuestos							
1	Reportes de ingresos por año del impuesto predial	✓		✓		✓		
2	Reportes de ingresos por año del impuesto vehicular	✓		✓		✓		
3	Reportes de ingresos por año del impuesto alcabala	✓		✓		✓		
4	Reportes de ingresos por año del impuesto apuestas	✓		✓		✓		
5	Reportes de ingresos por año del impuesto a los juegos	✓		✓		✓		
6	Reportes de ingresos por año del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Tasas y contribuciones							
7	Reportes de ingresos por arbitrios y licencias municipales	✓		✓		✓		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN 1: Gestión tecnológica de información							
1	Principio de Gobierno abierto	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2: Difusión tributaria							
2	Principio de Gobierno abierto	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3: Agilización administrativa							
	Principio de Gobierno abierto	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

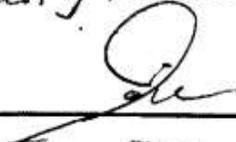
.....23 de Mayo del 2023

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Olaya León Rafael Ángel DNI:.....*16727207*.....

Especialidad del evaluador:*Maestría en Administración de negocios, estudio de Doctorado en ciencias administrativas con mención en gerencia, gerente general de empresa agroindustrial, con conocimientos en Finanzas, Riesgos crediticios y Talento humano.*.....

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


Firma

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Experto CPC. Víctor Jesús Loayza Carbajal

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Eficiencia							
	Reportes del presupuesto ejecutado de los periodos del 2019 - 2022	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Eficacia							
	Reportes del presupuesto ejecutado	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Transparencia							
3	Revisión de la página web de la municipalidad, consulta amigable y MEF	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 4: Economía							
4	Reportes presupuestales PIM y PIA obtenidos del SIAF	✓		✓		✓		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Impuestos							
1	Reportes de ingresos por año del impuesto predial	✓		✓		✓		
2	Reportes de ingresos por año del impuesto vehicular	✓		✓		✓		
3	Reportes de ingresos por año del impuesto alcabala	✓		✓		✓		
4	Reportes de ingresos por año del impuesto apuestas	✓		✓		✓		
5	Reportes de ingresos por año del impuesto a los juegos	✓		✓		✓		
6	Reportes de ingresos por año del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Tasas y contribuciones							
7	Reportes de ingresos por arbitrios y licencias municipales	✓		✓		✓		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Gestión tecnológica de información							
1	Principio de Gobierno abierto	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Difusión tributaria							
2	Principio de Gobierno abierto	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Agilización administrativa							
	Principio de Gobierno abierto	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

...23...de mayo del 2023.

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Loayza Carbajal Víctor Jesús DNI: 42.163.916.....

Especialidad del evaluador: Maestría en Gerencia estratégica de Negocios

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



 Firma

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 4. Carta de presentación ante la municipalidad provincial de Lambayeque



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Pimentel, 12 de Mayo del 2023

CARTA N° 01-2023-UCV-CH-EPC

Señor:

Percy Ramos Puelles

Alcalde. Provincia Distrital de Lambayeque

Presente. -

ASUNTO: Presentación de estudiantes

La presente es para expresarle un cordial saludo en nombre de los que conformamos la Escuela Profesional de Contabilidad y a la vez, informarle que de acuerdo a nuestro Plan de Estudios, los alumnos deben de realizar un Proyecto de Investigación para cumplir con la curricula.

Por tal motivo, permítame presentar a los estudiantes: **MONJA ODAR JOSÉ DENYS** con DNI N° 76141228, con **BAZAN DEZA, WINNY LISBETH** con DNI N° 76126935 de esta Escuela Profesional, que cursan el X ciclo, quien desean realizar su trabajo de investigación en la Institución que usted dirige.

Si se autoriza que los alumnos en mención puedan realizar su investigación en su representada; sírvase a informarnos al correo rtoro@ucv.edu.pe.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente, me despido. Atentamente,



Mg. CPC. Rita De Jesús Toro López
Coord. de la Escuela Profesional de
Contabilidad - UCV - CHICLAYO

Mgtr. Rita Toro López
Coordinadora De La Escuela de Contabilidad

ANEXO 5. Autorización para el uso de la información

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo Francisco Teodoro Prada Luna, identificado con DNI 17523430, en mi calidad de Gerente de Administración Tributaria del área de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Lambayeque con R.U.C N° 20600138686, ubicada en la ciudad de Lambayeque.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor (a, ita,) Bazán Deza Winny Lisbeth y Morja Odar Denys José, Identificado(s) con DNI N° 76126935 y 76141228, de la () Carrera profesional Contabilidad para que utilice la siguiente información de la empresa:

Reportes de ingresos tributarios de arbitrios municipales y de los siguientes impuestos (Predial, alcabala, vehicular y a los espectáculos públicos no deportivos) de los periodos 2019 al 2022.

con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (x) Tesis, para optar al grado de () Bachiller, o (x) Título Profesional.

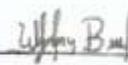
() Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
(x) Mencionar el nombre de la empresa.


CPC. FRANCISCO T. PRADA LUNA
GERENTE

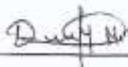
Firma y sello del Representante Legal

DNI: 17523430

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.


Firma del Estudiante

DNI: 76126935


Firma del Estudiante

DNI: 76141228

ANEXO 6. Carta de autorización de la municipalidad provincial de Lambayeque



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN CARTA N° 01-2023-UCV-CH-EPC

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20600138686
Municipalidad Provincial de Lambayeque	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: FRANCISCO FEDERO PRADA LUNA	DNI: 17523430

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8°, literal "c" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU Nro. 0470-2022/UCV) , autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación La gestión pública y la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de Lambayeque 2019 - 2022.	
Nombre del Programa Académico: Escuela profesional de Contabilidad	
Autores: Bazán Deza, Winny Lisbeth Monja Odar Denys José	DNI: 76126935 76141228

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

LAMBAYEQUE 30 Mayo 2023



Firma: _____
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 8°, literal "c" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio; solo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 7. Tributos municipales del 2019 – 2022 detallado por indicador

